

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 23 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 12 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 12 días del mes de diciembre del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. –)** Bueno, buenos días compañeros, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 23 de hoy viernes 12 de diciembre de 2025, señorita secretaria tenga la bondad de leer la convocatoria y leer la asistencia.

**(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )**Buenos días, señor presidente, señores vocales; procedo con la constatación del quórum:

Abogada Ana Merino **presente**, Señor David Chasqui **presente**, Señor Edgar Vargas **presente**, Señor Luis Farías **presente**, Msc. Patricio Paredes **presente**.  
**Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

**(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )**Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 23** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2025**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 22 del 28 de noviembre del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 09 del 05 de diciembre del 2025.

4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 10 del 08 de diciembre del 2025.
5. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 11 del 09 de diciembre del 2025.
6. Reestructuración del proyecto “Escuela de formación de líderes para jóvenes de la parroquia Valle Hermoso 2025.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Primer punto:

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

(MSC. PATRICIO PAREDES. –) Esta consideración del orden del día, compañeros.

(SR. LUIS FARIAS. – )Pido la palabra.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –) Pide la palabra el compañero Farías.

(SR. LUIS FARIAS. – )elevo a moción que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 23 dada el viernes 12 de diciembre.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Hay una moción por parte del compañero.

(AB. ANA MERINO. - )Pido la palabra.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Tiene la palabra la señorita.

(AB. ANA MERINO. - )Sí, señor presidente, yo deseo mocionar a futuro un cambio en el punto número 6 y para aquello quisiera permitirme leer lo que establece el artículo 318, inciso segundo, del código orgánico, código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. ¿Puedo?

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Lea primero.

(AB. ANA MERINO. - ) Sí, ya. Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, es decir, de que espero a que se tome en consideración el último punto para realizar esta observación y esta moción de cambio.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**Ya, si es que está toda la documentación en regla, compañero, podemos tratar ese punto, pero podemos incorporar si usted tiene toda la documentación.

**(LIC. MARIBEL LOZADA. -)**En cual

**(AB. ANA MERINO. -)**La palabra.

**(LIC. MARIBEL LOZADA. -)**Ah, ok.

**(AB. ANA MERINO. -)**O queda ahí.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**A ver, ¿qué es lo que pretende usted hacer ahí?

**(AB. ANA MERINO. -)**Bueno, lo que sucede es que en base a la asesoría que tuve, no sería el último punto de reestructuración, sino una actualización del proyecto.

Eso inclusive tiene conocimiento nuestra financiera del término. Entonces, solamente aquello.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**Ya le comento, compañera, lo suyo no es actualización, es reestructuración, porque me manifestaron que habían hecho algunos cambios, inclusive de algo como de temas.

**(AB. ANA MERINO. -)**Un tema se incrementó.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**Pero debían cambiarlo, así que no estaba de acuerdo al trabajo que pretendía hacer usted.

**(AB. ANA MERINO. -)**No, no fue así, presidente, no fue así. No vale que se deje llevar.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**No, no, no me dejo llevar.

Pero si incrementan un tema más y si es reestructuración, porque no estaba dentro del proyecto.

**(LIC. MARIBEL LOZADA. -)**A ver, explico, estimadas autoridades, buenos días. Bueno, mi voz es a través del punto que está tratando la estimada vocal Ana Merino. En ese tema no se ha cambiado ningún tema, perdón, no se ha incrementado de los cinco temas que ella propuso inicialmente, no se ha cambiado.

Se sigue manteniendo los cinco temas. Lo que se hizo es cambiar un tema de los cinco, porque no estaba acorde al cronograma, la coherencia de lo que se estaba manifestando. Por ejemplo, el mismo grupo de líderes van a estar durante todo el año en la capacitación, por eso es formación de líderes.

Entonces, lo que se hizo es cambiar el tema de los cinco que se había propuesto. En ningún momento se ha incrementado el número, ni días, ni personas, ni nada. Por eso no sabía yo que era una reestructuración, porque lo único que se hizo es cambiar de esa forma.

**(AB. ANA MERINO. - )**Entonces, perdón, nos asesoramos respecto al tema con la compañera financiera y nos asesoraron de que al momento de que no existe una reestructura en sí del proyecto, va como una actualización a la presente fecha lo que realmente se necesita, se va a llevar. Entonces, por eso nos dijeron que el punto no debe de ir como reestructuración, porque no se está reestructurando en sí el proyecto, sino como una actualización. Eso, presidente.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**Es un sinónimo de reestructurar, es un sinónimo de actualizar, modificar. Yo vi, compañeros, yo ví aquí. Está bien lo que usted dice, está bien, son sinónimos, lo que hay que saber interpretar.

O sea, son sinónimos. Ahora, ese pedido usted lo hace por escrito, porque tiene que quedar constancia por escrito, compañera.

Claro, tiene que dar un informe de lo que usted va a hacer. Nos dice, nos presenta solamente el documento y que hagamos aquí esa observación. Pero tiene que llegar adjuntado una petición de parte de usted para poder realizar esa actividad. Conforme como hicimos con el señor Vargas, ustedes recordarán que don Vargas también no pudo avanzar con el proyecto, porque se retrasó el tiempo, por algo fue. ¿Y qué pidieron ustedes? Un informe, ¿sí? Para basarse en ese informe y hacer lo que usted está pidiendo. Nada más, compañero.

**(AB. ANA MERINO. - )**Bueno, pido la palabra. Bueno, presidente, yo lo estoy pidiendo aquí al pleno del consejo. Usted me está hablando en calidad de presidente.

Yo le estoy hablando en calidad de vocal, con voz y voto, y lo estoy pidiendo aquí al seno del consejo. Y por eso se pretende mocionar el cambio, señor presidente. Entonces, al tener voz y voto, y al tener el resultado de una votación aquí en mesa, de aquello dependerá si procede o no procede, señor presidente. Por eso lo estoy haciendo aquí en sesión.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. -)**No, pues no funcionan, así las cosas. Tiene la palabra el compañero, Luis.

**(SR. LUIS FARIAS. -)** Sí, dentro de los proyectos, por ejemplo, del proyecto mío que no lo pudimos ejecutar por los problemas de los tiempos, siempre se pone un documento para el cambio de forma y todo. Entonces, en eso no es que estemos mal, compañera Anita. O sea, sí se debió presentar por escrito una solicitud a presidencia para que sea tomada en cuenta dentro del proceso de la reestructuración o la actualización para que tenga validez.

O sea, sé que está bien ser tomado en cuenta dentro del pleno de la junta, pero la parte procesual tiene que ser acompañada. Porque mi proyecto, que de cierto no lo pude ejecutar, pero las dos veces que cambié de fechas o que reestructuré las nuevas fechas para ejecutarlo, lo hice por escrito. Entonces, sí son parte de los procesos que se deben cumplir. No sé, compañera, si presentó el escrito para llevar al pleno.

**(AB. ANA MERINO. -)** Más bien quisiera preguntarle a la financiera con el tema de los tiempos, cómo estamos. Porque ustedes recordarán de que justamente no se dio paso a nuevos proyectos porque estamos con proyectos retenidos.

Que se pretende corregir esto antes de la reforma. Entonces, yo quisiera saber que nuestra financiera nos diga cómo estamos con los tiempos, porque he sido una de las vocales que he dejado claro que si tenemos proyectos detenidos, cómo vamos a avanzar con los nuevos. Quisiera escucharle a nuestra financiera para ver si aún hacerlo aquello y aprobar para la última sesión que tenemos dentro de este mes.

**(LIC. MARIBEL LOZADA. -)** Mi sugerencia y contestándole a su pregunta, estimado presidente, pido la palabra. Yo la sugerencia que debería hacerle es de que en vista de que no se hizo con un oficio, pero en el oficio usted

haga constar de que se convoque a una extraordinaria por sólo ese punto, porque no podemos esperar a fin de mes, porque tiene que quedar antes del 20 todo ingresado, por favor. Y ya sólo falta justamente cambiarle los términos de referencia como le había manifestado, porque la documentación está.

Entonces, por favor, a eso sí, que se suprima ese punto sería.

**(SR. LUIS FARIAS. – )**Una de las situaciones es en base a que no se ha presentado el documento administrativo, que es el caso a presidencia, para que desde presidencia se omita la justificación. Creo que sí es válido que se omita este punto, el número 6 de esta sesión ordinaria, que se proceda con la entrega de documentos.

Pero sí quisiera, antes de iniciar a valorar y aprobar las actas de las sesiones, ver cómo están los proyectos, porque prácticamente fueron las dos compañeras. Lo mío no es que no se ejecutó porque no dieron paso, sino que los tiempos no procedían. Por eso puse el documento de ejecutarlo en el primer semestre del 2026.

**(LIC. MARIBEL LOZADA. - )**Sí, pero aparte también la base legal, que ya tiene nuevamente un memorándum, porque ya cambió la ley esa obligatoria.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. – )** Eso lo vamos a hacer en una reunión de trabajo. Ahora no es el tema ese, compañero. Si no, se nos alarga, ponemos otras cosas. Ahora, mocione, compañero.

**(SR. LUIS FARIAS. – )**Mociono a que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria número 23, del viernes 12 de diciembre, suprimiendo el punto número 6 de este orden del día, ya que no procede a ser valorado en esta sesión.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. – )**¿Hay una propuesta por compañero? Apoyada por el compañero Edgar Vargas, someta votación, compañera.

**(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )**Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señor David Chasqui, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando**



con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día con la respectiva reestructuración, suspendiendo el punto número 6.

**Resolución Nro. 70 GADPRVH-JPP-SO-23-2025-12-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad el Orden del Día con la respectiva modificación de acuerdo al siguiente detalle:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria N.º 22 del 28 de noviembre del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 09 del 05 de diciembre del 2025.
4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 10 del 08 de diciembre del 2025.
5. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria N.º 11 del 09 de diciembre del 2025.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Segundo punto.

### **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 22 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

(MSc. PATRICIO PAREDES. –) Está a consideración, compañeros, es el segundo punto del orden. Tiene la palabra el compañero Farías.

(SR. LUIS FARIAS. – )Y elevo a moción aprobar el punto número 2, el de la sesión ordinaria número 23, que es análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 22, del 28 de noviembre del 2025.

(MSc. PATRICIO PAREDES. –)Hay una propuesta por parte del compañero. Apoyada por el compañero Edgar Vargas.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señor David Chasqui, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión ordinaria número 22, del 28 de noviembre del 2025.**

**Resolución Nro. 71 GADPRVH-JPP-SO-23-2025-12-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión ordinaria número 22 del 28 de noviembre de 2025.

**(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )** Tercer punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 9, DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

**(MSC. PATRICIO PAREDES. – )** Esta consideración, compañeros, la tercera acta. Tiene la palabra el compañero Edgar.

**(SR. EDGAR VARGAS. – )** Buenos días presidente, señora secretaria, buenos días, señora tesorera, mociono que se apruebe el tercer punto, que es análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 9, del 5 de diciembre del 2025.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. – )** Hay una propuesta por parte del compañero Edgar.

**(SR. LUIS FARIAS. – )** Apoyo.

**(MSC. PATRICIO PAREDES. – )** Apoyada por el compañero Luis.

**(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )** Llevo a votación la moción presentada por el señor Edgar Vargas y apoyada por el señor Luis Farías.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señor David Chasqui, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 9, del 5 de diciembre del 2025.**

**Resolución Nro. 72 GADPRVH-JPP-SO-23-2025-12-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria número 9 del 5 de diciembre del 2025.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Cuarto punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 10, DEL 8 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Esta consideración, compañeros, el cuarto punto. Tiene la palabra la compañera Ana.

(AB. ANA MERINO. - )Señor Presidente, mociono la aprobación del acta de sesión extraordinaria número 10, del 8 de diciembre del 2025. Hasta ahí mi moción, señor Presidente.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Hay una propuesta por parte de la compañera. Apoyado por el señor Edgar Vargas.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Abg. Ana Merino, como proponente **a favor**, Señor David Chasqui, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 10, del lunes 8 de diciembre del 2025.**

**Resolución Nro. 73 GADPRVH-JPP-SO-23-2025-12-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria número 10 del 8 de diciembre del 2025.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Quinto punto.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 11 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Esta consideración, compañeros. Tiene la palabra, el compañero Farías.

(SR. LUIS FARIAS. – )Compañeros elevo a moción que se apruebe el quinto punto de la sesión ordinaria número 23, que es análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 11, del 9 de diciembre del 2025.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Esta consideración, compañeros, es el punto número 5. Apoya el compañero, perdón, Edgar Vargas.

(ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – )Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

**Abogada Ana Merino.** - Previo a realizar mi votación en la línea 44, es la palabra mocionar, no emocionar, solo esa corrección, presidente con aquello, mi voto **a favor**. Señor David Chasqui, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farías, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria número 11, del lunes 9 de diciembre del 2025.**

**Resolución Nro. 74 GADPRVH-JPP-SO-23-2025-12-12:** El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

**APROBAR**, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria número 11 del 9 de diciembre del 2025.

(MSC. PATRICIO PAREDES. –)Bien, compañeros, agotados los 5 puntos de esta reunión, damos por terminado esta sesión ordinaria.

Msc. Patricio Paredes Perrazo.  
**PRESIDENTE**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora.  
**SECRETARIA**  
**GAD PR VALLE HERMOSO**

ELABORADO POR: Ing. Elizabeth Velásquez Z.